

P130



ESCUELA DE POSGRADO

Currículo de la Maestría en Minería y Medio Ambiente

Modalidad: Presencial

Grado Académico que otorga: Maestro en Minería y Medio Ambiente



UAP

**UNIVERSIDAD
ALAS PERUANAS**

PRESENTACIÓN

El programa de Maestría en Minería y Medio Ambiente está orientado a relieves la calidad académica, con visión de liderazgo emprendedor, con valores de identidad y honestidad y desarrollar competencias de liderazgo y técnicas de comunicación, negociación y gestión de conflictos; aplican herramientas de gestión de la actividad minera, así como temas técnicos, y de relaciones con la población y el medio ambiente para mejorar la calidad de las decisiones.

La Escuela de Posgrado (EPG) busca ofertar programas académicos de gran nivel, motivo por el cual dentro de su plan estratégico 2016 – 2021 ha definido como objetivo estratégico el contar con programas académicos de excelencia y mantener un elevado nivel de calidad del desempeño docente; por lo cual se ha diseñado una oferta académica, que proporciona a los participantes en la Maestría en Minería y Medio Ambiente, metodologías y herramientas que consoliden su formación profesional y, al mismo tiempo, perfeccionar y especializar a los ingenieros para resolver problemas tecnológicos empresariales en beneficio de la sociedad y el desarrollo del país desde un contexto nacional e internacional.

En este contexto la EPG presenta el plan curricular de la Maestría en Minería y Medio Ambiente en su modalidad presencial como una respuesta a las necesidades identificadas, del trabajo coordinado y participativo de los actores internos y externos, como grupos de interés que representan a organizaciones e instituciones representativas de la profesión. Esta aprobado con Resolución N° 5222-2008-R-UAP y otorga el grado académico de Maestro en Minería y Medio Ambiente.

Este documento contiene: marco teórico doctrinario, marco referencial, marco académico y marco estructural.

Director

1.1 Perfil profesional

1.1.1 Perfil del ingresante

El Perfil del ingresante es de carácter genérico, pues es válido para todos los programas de posgrado en sus dos modalidades. Está compuesto por las siguientes competencias, que son evaluadas durante el proceso de admisión:

- Experiencia verificable superior a dos (2) años, vinculada al programa que postula y sustentado en su currículum.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicación.
- Buena capacidad de abstracción para la resolución de problemas complejos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Responsabilidad, honestidad y puntualidad en su desempeño, en el ámbito profesional y social.
- Sólida formación humana en valores éticos y morales.

1.1.2 Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Minería y Medio Ambiente, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

- Reflexiona y analiza críticamente las bases filosóficas relacionadas con la Minería y Medio Ambiente basado en valores de innovación y excelencia.
- Analiza e investiga científicamente la problemática relacionada con la Minería y la contaminación ambiental del

aire y agua, proponiendo mecanismos de protección, tratamiento y control asociados a la minería.

- Propone proyectos que generen el mínimo daño y consecuencia al medio ambiente maximizando el beneficio en términos de tiempo, calidad, costos y apego a la visión y estrategia de la empresa.
- Encuadra sus actividades con liderazgo emprendedor en conjunción al desarrollo sostenido como requisito para transformar nuestro mundo en un lugar mejor para vivir.
- Se comunica en un idioma extranjero a nivel intermedio accediendo a informaciones de diversas fuentes.
- Investiga científicamente la problemática relacionada con la contaminación ambiental del aire y agua, estableciendo mecanismos de protección, tratamiento y control asociados a la minería.
- Analiza la legislación ambiental minera y los tratados internacionales, articulando la norma jurídica con la problemática existente con valores de integridad y honestidad.
- Formula creativamente planes de protección, tratamiento y control en relación a la temática de residuos sólidos, líquidos y gaseosos.

Duración:

- 1 año / 2 ciclos académicos

Grado Académico

- Maestro en Derecho Notarial y Registral

Director de la Escuela de Posgrado

- Dr. Rafael S. Castañeda Castañeda

Dirección:

- Oficinas Administrativas: Av. Arequipa 2855 – San Isidro (Al frente de ESSALUD)
- Clases: Av. Pedro Ruiz Gallo 251 – Pueblo Libre (Altura de la Cuadra 9 de la Av. Brasil)

Teléfono:

- 989180188 / 989180201
- (01) 500-9007 anexo 3915 - 3912